



ALLEGRA

BARRO BLANCO CAMPESTRE
APARTAMENTOS

Proyecto ubicado en
Barro Blanco Campestre,
un lote compuesto por más
de 62.000 m²
donde se desarrollarán
3 proyectos inmobiliarios.

CERCA DE TODO LO QUE TE **ALLEGRA** Y NECESITAS PARA TU VIDA



AEROPUERTO
INTERNACIONAL
JOSE MARÍA
CÓRDOVA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA



CICLORUTAS



HOSPITAL
SAN VICENTE
FUNDACIÓN



SUPERMERCADOS



CENTRO
COMERCIAL
SAN NICOLÁS



PARQUE
LINEAL
DE RIONEGRO



ZONA
LLANOGRANDE



IGLESIAS
Y PARQUES

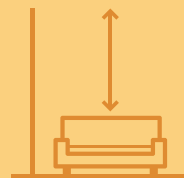
CONTARÁ CON

- Una sola torre.
- 112 apartamentos en 14 pisos y 8 unidades por piso
- 2 ascensores
- 112 parqueaderos privados y 37 de visitantes
- Áreas construidas desde aprox. 65,84 m² hasta 92,77 m²
- Apartamentos de 2 y 3 alcobas + balcón
- 112 cuartos útiles / depósito



Render ilustrativo

ESPACIOS PARA DISFRUTAR



LOBBY DE ACCESO DOBLE ALTURA



TURCO Y SAUNA



SALÓN SOCIAL DECK



JUEGOS INFANTILES



PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA



COWORKING



PORTERÍA



GIMNASIO CUBIERTO



SALON SOCIAL | Render ilustrativo



LOBBY | Render ilustrativo

UBICACIÓN DEL PROYECTO



WAZE SALA DE NEGOCIOS



DIRECCIÓN LOTE PROYECTO:

Cl. 47 con Cra. 88
Sector Barro Blanco, Rionegro

DIRECCIÓN SALA NEGOCIOS:

Cra. 56 #42-15
Frente al C.C. San Nicolás

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a domingo
9:00 a.m. a 5:00 p.m.

322 268 0764 - 313 868 7365

WWW.ALLEGRAAPARTAMENTOS.COM

Somos:



ARQUITECTURA & CONCRETO



Estas imágenes pueden contener decoración y elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice y no comprometen a la sociedad promotora. El apartamento se entrega con tipo de acabado Original (sin acabados). El cliente podrá adquirir por un valor adicional el tipo de acabado de su preferencia. El proyecto podrá ser modificado por exigencia de las autoridades competentes o por exigencias técnicas o del mercado. Las especificaciones serán las que se establezcan en los contratos de vinculación al proyecto inmobiliario. El área del lote podrá variar de acuerdo con lo que certifique la entidad catastral o como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones urbanísticas del proyecto. Los sitios cercanos mencionados constituyen un punto de referencia que corresponden a la ubicación vigente a la fecha, la sociedad promotora no se hace responsable ni se compromete con la permanencia de estos sitios en el futuro.